

2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

Ser investigadores de hasta 40 años, españoles o que lleven un mínimo de tres años haciendo un trabajo de investigación en España y que hayan centrado sus trabajos en el campo de la biomedicina y ciencias de la salud.

3. Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación.

4. Las propuestas se podrán enviar hasta el 30 de abril, a través de Internet en la web: www.bancosabadell.com/Sociedad/Premios.

5. Cada propuesta deberá constar de:

Una carta de presentación de la persona que propone al candidato.

El currículum del candidato según el modelo publicado en la web.

Documentación de los trabajos de investigación realizados (máximo 10).

La carta de presentación y el currículum deberán ser en formato Word y los trabajos en formato PDF.

6. El jurado estará presidido por el Doctor Josep Baselga y los miembros serán escogidos entre diferentes investigadores de todas las especialidades médicas. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de mayo. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del Premio.

7. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

Sabadell, 23 de enero de 2008.—Sr. Miquel Molins, Director de la Fundación Banco Sabadell.—6.312.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK-FERROCARRILES VASCOS, S. A.

Sociedad unipersonal

Por resolución del Comité de Contratación de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, se anuncia la contratación por el procedimiento abierto de concurso público relativo al diseño, suministro, instalación y puesta a punto de diez cabinas higiénico-sanitarias en diez unidades de tren de la serie 200 de EuskoTren

1. Entidad contratante:

a) Organismo: Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S. A., Sociedad Unipersonal.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Diseño, suministro, instalación y puesta a punto de diez cabinas higiénico-sanitarias en diez unidades de tren de la serie 200 de EuskoTren.

b) Lugar de entrega: Durango.

c) Plazo de entrega: Según Pliegos de Condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos de Condiciones.

4. Presupuesto base de licitación: 1.000.000,00 euros, IVA excluido, incluido el diseño, suministro, instalación y puesta a punto.

5. Garantías: Fianza definitiva de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

6. Obtención de documentación e información:

a) Correo electrónico: contratacion@euskotren.es

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10.03.2008.

7. Requisitos específicos de la empresa contratista:

a) Clasificación: No se precisa.

b) Los especificados en los Pliegos de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 10.03.2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: 1.º Entidad: Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A. (Área de Contratación).

2.º Domicilio: Calle Atxuri, 6.

3.º Localidad y código: Bilbao, 48006.

d) Plazo durante el cual la licitadora estará obligada a mantener la oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas: 10.03.2008.

10. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por cuenta de la empresa adjudicataria del concurso.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 17 de enero de 2008.

Bilbao, 22 de enero de 2008.—El Director General, Iñigo Palomino Zubiaurre.—5.062.

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de la Televisión Autónoma de Aragón, Sociedad Anónima, por el que se convoca el concurso para la licitación pública para la contratación del suministro de seis cadenas de cámara completas para la unidad móvil de la Televisión Autónoma de Aragón

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Televisión Autónoma de Aragón, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.

c) Número de expediente: 1/2008 TVAA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de seis cadenas de cámara completas para la unidad móvil de la Televisión Autónoma de Aragón, según Pliego.

c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 40 días para la entrega y doce meses para la garantía y el mantenimiento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 406.000 euros Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Televisión Autónoma de Aragón, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Coso, 33, tercera planta, oficina EF.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfono: 976292590.

e) Telefax: 976292865.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Según se especifica en el anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 4 de marzo de 2008 a las catorce treinta horas.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de condiciones administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Televisión Autónoma de Aragón Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Avenida María Zambrano, número 2.

3. Localidad y código postal: Zaragoza 50018.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Televisión Autónoma de Aragón Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida María Zambrano, número 2.

c) Localidad: Zaragoza 50018.

d) Fecha: 14 de marzo de 2008.

e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de enero de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cartv.es y www.aragob.es.

Zaragoza, 24 de enero de 2008.—El Director de la Asesoría Jurídica, Jesús Lacruz Mantecón.—5.149.

TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Anuncio de 22 de enero de la empresa pública Televisión Pública de Canarias S.A. por el que se hace público la Resolución de declaración de desierto del concurso correspondiente al Lote B, cuyo objeto es la contratación del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se dispone a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la mencionada Resolución, de 28 de diciembre de 2007, de declaración de desierto del concurso correspondiente al Lote B, cuyo objeto es la contratación del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

1. Entidad Adjudicadora: Televisión Pública de Canarias, S.A.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

c) Lote: B.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias 2007/043, de 28 de febrero de 2007, Boletín Oficial del Estado número 59, de 9 de marzo de 2007, y Diario Oficial de la Unión Europea 2007/S46, de 7 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 140.424.000,00 euros (Lote B).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Desierto.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2008.—Administrador Único de Televisión Pública de Canarias, S.A., Guillermo Valentín García-Machiñena García-Checa.—5.283.

TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Anuncio de 22 de enero de la empresa pública Televisión Pública de Canarias S.A. por el que se hace público la Resolución de desistimiento del procedimiento de licitación en curso correspondiente a los Lotes A y C

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por